



ANEXO VII: PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

CONSIDERACIONES PREVIAS.

El ámbito de la formación permanente del profesorado se ha abordado desde muy diferentes modelos, desde los más tecnológicos, que entienden la formación y el desarrollo profesional como algo externo al centro y en los que un grupo de “expertos” aportan las soluciones que el profesorado sólo tiene que aplicar después en su aula para solventar sus problemas hasta los modelos más orientados a la práctica que entienden la formación como una búsqueda compartida por el profesorado de cada centro, en una relación de horizontalidad para encontrar soluciones a las necesidades que emanan de la práctica cotidiana. Es por éste último modelo por el que claramente apostamos ya que siendo como es, la realidad de cada centro distinta, y dadas las peculiaridades del nuestro, sólo a través de un plan de formación cercano a las necesidades que afloran de nuestra práctica diaria y centrado en la demanda del profesorado para asegurar su vinculación al mismo, podrá nuestro Plan de Formación del Profesorado ser el documento eminentemente útil, además de realista y flexible, que debe ser para que nos permita avanzar en la mejora de nuestra práctica profesional repercutiendo directamente en beneficio de nuestro alumnado.

Debemos plantearnos en primer lugar cuáles son los problemas actuales a los que nos enfrentamos, para los que no sirven las viejas fórmulas en la medida que plantean nuevos retos, y a los que debemos dar solución hoy día, haciéndose necesaria una formación acorde.

La diversidad del alumnado y las consecuencias que de ella se derivan es uno de esos grandes retos a los que nos enfrentamos desde los centros educativos y para ello será conveniente replantearnos espacios curriculares y organizativos que no suelen variar, nos referimos a la metodología y a la evaluación. La primera porque el hecho de articular el discurso de una clase magistral y llenarla de contenido científico y académico no nos asegura el éxito. Nos encontramos con alumnado que a pesar del esfuerzo y el interés no comprenden o tienen dificultades para comprender, ¿Qué pasa con ellos? ¿Qué respuesta daremos a sus necesidades? En relación a la evaluación debemos plantearnos si la usamos como un instrumento administrativo y burocrático que certifica situaciones ya sabidas o si centrándonos más en los procesos que en los resultados finales, sirve como instrumento de regulación de la actividad cotidiana del aula al tiempo que le da coherencia.

Nuestro Plan de Formación del Profesorado trabaja desde lo cotidiano en la medida en que recoge las preocupaciones y necesidades que el profesorado detecta en su práctica docente y hace que las respuestas a dichas necesidades sea elaborada y organizada de forma conjunta superando la sensación de aislamiento que muchas veces nos invade en nuestra labor diaria.

A su vez, nace de las necesidades sentidas y expresadas por todo o gran parte del profesorado y se inserta dentro del deseo de mejora de nuestro centro como institución educativa y de su labor a favor de la mejora del rendimiento académico de nuestro alumnado por lo que contribuye decisivamente a conseguir la finalidad educativa de nuestro centro que dice: *“Garantizar la mejora permanente del centro potenciando la innovación y modernización del mismo mediante el desarrollo de planes, programas y*





proyectos, y promoviendo las buenas prácticas docentes y el trabajo en equipo del profesorado, así como la evaluación de todos los elementos que lo integran.” Al mismo tiempo se enmarca dentro de uno de los ámbitos que configuran los objetivos generales de nuestro centro que versa sobre la formación del profesorado. En concreto sobre las tres líneas de actuación establecidas que son: formación en herramientas TICs., mejorar las capacidades del profesorado en materia de igualdad y coeducación y adquisición de estrategias didácticas y metodológicas para el desarrollo de las competencias básicas.

DETECCIÓN DE NECESIDADES DE FORMACIÓN DEL IES “LA MAROMA”.

Con la finalidad de facilitar la detección de las necesidades de formación de nuestro centro se pasará al profesorado, a través de los Departamentos y preferentemente durante el tercer trimestre de cada curso un cuestionario de carácter abierto donde se plantean unas necesidades generales que se concretan en diferentes aspectos o apartados, dejando lugar para añadir cuantos aspectos se consideren oportunos y un espacio en blanco para incorporar aquellas necesidades de formación por parte de cada Departamento relacionadas con el desarrollo del Proyecto Curricular y las Programaciones Didácticas y que no estén recogidas en el cuestionario.

Se han elegido los Departamentos didácticos para este proceso de detección de necesidades por considerar que es el espacio idóneo y el ámbito natural donde se articula la propuesta didáctica que se ofrece al alumnado y que es, por tanto, la unidad básica de coordinación del profesorado en torno a las materias que conforman el currículo de cada grupo.

Una vez detectadas las necesidades formativas del Centro, se establecerá la correspondiente comunicación con el centro de profesorado de nuestra zona para fijar la respuesta a las necesidades de formación concretadas, como una acción más de la coordinación que con el CEP se mantiene durante todo el curso de forma habitual y con objeto de que nos incluyan en la planificación de sus acciones de formación para el próximo curso. El responsable de dicha coordinación será el jefe del Departamento de Formación, Evaluación e Innovación.

OTRAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

Además de los ámbitos establecidos como prioritarios, los diferentes departamentos han establecido en sus programaciones didácticas un plan de autoformación relacionado con distintos proyectos de cara a la mejora constante en nuestra actividad docente, en la que nos implicamos para conseguir una meta común desde distintas áreas o materias, desarrollar las competencias clave de una forma motivante y cercana a la realidad del alumnado.

En este sentido cabe destacar la realización de dos proyectos interdisciplinares:





PROYECTO I: RADIO PATIO MÚSICA

"Nadie educa a nadie; nadie se educa solo; los hombres se educan entre sí, mediatizados por el mundo." Paulo Freire

Todos nosotros sabemos qué es RADIO PATIO: es el cotilleo que se forma entre el alumnado de todas las noticias que se generan en el centro y fuera de él. De ahí el nombre.

Por otra parte la MÚSICA es un elemento principal en la vida de todos nosotros y cómo no, de nuestro alumnado. Si combinamos ambos términos, nos encontramos con un proyecto que puede ser altamente educativo donde todos los Ciclos Educativos, los Departamentos y la Comunidad Educativa, en general, tienen cabida.

POSIBLES METAS A ALCANZAR:

- Pone en contacto a los jóvenes con la tecnología radiofónica (uso de las TIC), que es parte central en la vida de muchos de ellos, brindándoles opciones para generar nuevos intereses en diferentes áreas.
- Afianzar vínculos afectivos con el Instituto y el aprendizaje.
- Integrar al alumnado en el trabajo de equipo, como práctica de convivencia y apoyo entre los alumnos y alumnas.
- Ofrecer una alternativa más al ocio, al tiempo libre, manteniendo entretenido e informado al alumnado durante los recreos.

POSIBLES OBJETIVOS:

Por ello, entre los objetivos iniciales que nos podríamos marcar, podemos destacar:

- Lograr a través de la emisión de patio mejorar las competencias comunicativas en los procesos de enseñanza-aprendizaje en el proceso educativo.
- Inmersos como estamos en los medios audiovisuales, ofertar un espacio de comunicación del alumnado, del profesorado, del AMPA y de la Institución, para estar mejor informados.
- Estimular los procesos creativos como forma alternativa de investigación, desarrollo y apropiación de los contenidos curriculares.
- Dar respuesta efectiva a algunos de los objetivos de la asignatura de Lengua y en especial de 3º ESO en relación a los distintos medios de comunicación.





- Completar, si cabe, el trabajo que se está realizando en Atención Educativa de 4º ESO con el periódico digital (TIC).
- Mejorar la producción oral y escrita del alumnado, como proceso básico de comunicación.
- Fortalecer el desempeño social mediante actitudes de: respeto, colaboración, uso de la libertad con responsabilidad,...
- Desarrollar competencias digitales (TIC).
- Potenciar el trabajo y la relación entre los departamentos mediante un proyecto en común.

POR DÓNDE EMPEZAMOS:

- Primera fase: emisiones de prueba durante este curso.
- Franja diaria de 20 minutos durante el recreo con música elegida por el alumnado.
- Dos opciones de emisión:
 - Traerla grabada en mp3.
 - Hacerlo en directo.
- Cada semana completa habría un responsable de realización arropado por un grupo.
- Día “V”: El VIERNES, los 20 minutos estarían formados por música, noticias, comunicados, etc. Ver ejemplo:

ACTIVIDADES DURANTE LA EMISIÓN DEL VIERNES

- Relato de salidas efectuadas.
- Datos del tiempo.
- Proyectos de cada área.
- Efemérides.
- Noticias de actualidad de los distintos pueblos.
- Curiosidades, anécdotas.
- Información sobre temas de interés (ciencia, ecología, historia, etc.)
- Cuentos breves y poemas de los concursos celebrados.
- Entrevistas en vivo o grabadas.
- Novedades o avisos del instituto, de biblioteca, del AMPA, etc.
- Frases célebres.
- Adivinanzas, chistes,...
- Temas musicales.
- Biografía de los cantantes.





UBICACIÓN

Por cercanía al patio, zona de confluencia del alumnado y del profesor/a de guardia, sería recomendable el departamento que utiliza el AMPA.

EVALUACIÓN:

- A finales de curso se analizará y evaluará la implementación, participación y evolución del proyecto (logros, dificultades) para decidir si se continúa y de qué manera.





PROYECTO II: “RÍO VIVO”

Ante la inquietud de la comunidad educativa por el estado actual del río de Iznate a su paso por Benamocarra, se plantea este proyecto a fin de buscar soluciones a la alta contaminación que sufre por el exceso de residuos sólidos y líquidos (aguas fecales) a lo largo de su recorrido.

POSIBLES METAS A ALCANZAR:

- Concienciar a la comunidad educativa de esta problemática
- Recabar la colaboración tanto de alumnado y familias como de las diferentes instituciones
- Limpiar el río en la medida de nuestras posibilidades con la ayuda de otros sectores de la comunidad educativa
- Crear diferentes rutas practicables de senderismo para la práctica del deporte
- Afianzar vínculos afectivos con el Instituto y el aprendizaje.
- Integrar al alumnado en el trabajo de equipo, como práctica de convivencia y apoyo entre los alumnos y alumnas.
- Desarrollar las competencias clave mediante las tareas propuestas desde diferentes áreas y materias.
- Etc.

PLANIFICACIÓN

- Pendiente de definir en reuniones de coordinación docente

EVALUACIÓN:

- A finales de curso se analizará y evaluará la implementación, participación y evolución del proyecto (logros, dificultades) para decidir si se continúa y de qué manera.

